

## LA TIERRA PROMETIDA DE LA BIBLIA Y EL CAPITALISMO MODERNO

*Entre el Israel del tiempo de Jesús y el mercado mundial moderno se ha abierto “una inmensa fosa”, desde diversos puntos de vista. Y no sólo porque han cambiado las estructuras de la sociedad. Los mensajes de que no se puede servir a Dios y al dinero, o de que no deberíamos preocuparnos por el día de mañana, parecen contradecir radicalmente el sistema global del capitalismo moderno. Sin embargo, existe un rodeo alrededor de “esta inmensa fosa”, ya que las ideas reguladoras del ethos bíblico -solidaridad (amor al prójimo) y justicia- aportan también al mercado mundial global, importantes perspectivas a sus objetivos.*

*Das gelobte Land der Bibel und der moderne Kapitalismus, Bibel und Kirche 62 (2007) 37-42*

### Mensaje de Jesús y economía

“En la economía, el cristianismo se encuentra perdido” (Meinhard Miegels). Entre el mensaje de Jesús y la economía mundial moderna se abre, en muchos aspectos, un inmenso foso. Nuestro sistema *económico* es fundamentalmente competitivo y está caracterizado por la economía de mercado -cuyo centro es el dinero- y por su orientación al futuro, es decir, a la inversión y al incremento del bienestar. La buena nueva de Jesús, por el contrario, considera el dinero una seria dificultad para la salvación y valora más la confianza en el presente que la obsesión por un futuro de bienestar (Mt 6,19-34; Mc 10,23-25).

### Intentos frustrados

A lo largo de su historia, el occidente cristiano nos ha ofrecido varios intentos para obviar este conflicto.

*Espiritualismo:* Jesús no habla de la riqueza externa, sino solamente del interior de la persona. Externamente, se pueden poseer riquezas, pero sin poner el corazón en ello. Esta interpretación atenuada no puede apoyarse en el Jesús histórico que exige a sus seguidores desprenderse de los bienes (Mc 10,21; Mt 19,21; Lc 18,22)

*Doble realidad:* Los rabinos judíos ya diferenciaban entre el mundo terrenal y el celestial. Estas diferentes áreas de la vida hu-

mana -el área mundana (política, económica) y el área religiosa- tenían que mantenerse separadas. Pero justo esto fue rechazado por Jesús. (Mt. 6,24).

*Reparto igualitario:* También la solución mitigada de un reparto igualitario o de un “comunismo cristiano original” (como en Qumran o en la primera comunidad de Jerusalén) fracasa, ya que, según Jesús, se debe dar el dinero a los pobres aunque no pertenezcan a la propia comunidad (Mc 10,21). La exigencia de Jesús apunta, más bien, a un desprendimiento de la seguridad económica y no sólo a un reparto igualitario.

*Elitismo:* La renuncia a la riqueza es una exigencia sólo para los “deportistas de élite” (órdenes religiosas), pero no es necesaria para los ciudadanos de a pie. Esta teoría no tiene ningún punto de apoyo en el mensaje de Jesús (Mc 10, 23-25).

El problema tampoco se resuelve apelando a que, por “Mammón”, se debe entender “la riqueza injustamente adquirida”, es decir, quitada a los pobres. Porque además de la dimensión social (los intereses de los pobres: Mc 10,21; Lc 12,33), a Jesús le interesa todavía más la dimensión espiritual, es decir, lo que “se debe hacer para alcanzar la vida eterna” (Mc 10, 17).

Estos caminos, pues, están cerrados. El mensaje de Jesús no apunta a la superación de problemas políticos o económicos.

## **Economía mundana**

Esta “inmensa fosa” no empuja si miramos al AT, en el que la economía estaba totalmente sujeta al *orden religioso de la creación*. La observancia de la Ley aseguraba una buena cosecha (Is 30, 22 ss.); la idolatría, en cambio, arruinaba las ganancias (Dt 11, 16 ss.). Hace ya mucho tiempo que estas antiguas normas religiosas han sido sustituidas por otras normas “más profanas”, como ha sucedido en otros ámbitos secularizados. Hoy la economía moderna del dinero opera según cifras y resultados.

Si hoy se quiere decir algo útil sobre la ética cristiana y el mundo de los negocios, hay que tener en cuenta la “inmensa fosa”. Y hasta aquí he seguido la frase de Meinhard Miegels que abría este artículo. Pero esto no es toda la verdad.

## **Rodeando la fosa: ideas reguladoras en la biblia**

Las intuiciones morales del AT y del NT, orientadas esencialmente hacia un concepto de justicia muy amplio, nos ayudarán para el desarrollo de un concepto de justicia social.

Una idea reguladora ética no describe una situación de hecho, sino que presenta un objetivo moral que funciona como un faro que nos suministra una perspectiva ob-

jetiva, nos orienta en la búsqueda del camino verdadero.

## **Solidaridad y justicia**

El concepto de “solidaridad” es una forma moderna de lo que en la biblia se llama “amor al prójimo”. El doble mandamiento de amor a Dios y al prójimo (Mc 12,29-31; Mt 22, 34-40; Lc 10,25-28), “centro de la ética de Jesús” (G. Theissen), se encuentra ya en el AT, aunque allí ambos mandamientos se encuentran por separado (Dt 6,5; Lv 19,18). Pero el judaísmo conoce también la unión de los dos mandamientos (Testlss 5,1s; Filón de Alejandría, SpecLeg II, 63).

La originalidad de Jesús radica en que incluye en el concepto de prójimo no sólo al “extranjero” (cf. la parábola del samaritano compasivo: Lc 10,25-37) sino que, además, se amplía hasta el amor al enemigo. Nadie queda excluido. ¡Cada persona es mi prójimo! Todos formamos una comunidad solidaria.

El concepto de “justicia” es central en la biblia. En el AT Dios es descrito como justo (Sal 11,7; Is 45,8) y la justicia es la norma de la economía para el pueblo de Israel (Dt 25, 13-16; Lv 19,35 ss). También en el NT la justicia ocupa el lugar central: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia” (Mt 6,33; Mt 5,6; Mt 25,37).

Así, según la biblia, es justo el

hombre que no busca ventajas a costa de los demás, y no sólo atiende a su propio bienestar, sino también al que corresponde a los otros (los que tienen hambre, los sin techo, etc.) como personas, como se describe en la parábola del juicio final (Mt 25, 31-46)

Si hoy se aceptan como ideas reguladoras los valores bíblicos de solidaridad y justicia, los fundamentos éticos de la biblia y del cristianismo tienen algo que decir -contra la afirmación inicial de Miegels- en el mundo de la economía. Estos valores bíblicos de solidaridad y justicia pueden actuar como ideas reguladoras que nos guíen, como “faros luminosos”, precisamente hacia la solidaridad y la justicia. Con esto no está todo hecho. Queda por concretar los caminos y los medios que pueden llevarnos a ser justos y solidarios en las diversas situaciones históricas problemáticas.

No hay un puente directo entre los textos bíblicos y la economía mundial. “El camino que va de la tierra prometida a la economía mundial moderna pasa por Kant”, es decir, por el concepto kantiano de las ideas reguladoras (Hans G. Nutzinger).

## **¿Qué es más solidario: la competencia o el reparto bíblico?**

Surge hoy en día la pregunta de si el ordenamiento económico

existente responde a las ideas reguladoras del *ethos* bíblico de solidaridad y justicia. Karl Homann, economista ético, formuló sobre ello una tesis provocadora: “La competencia es más solidaria que el reparto bíblico”. Pero esta tesis sólo vale bajo determinadas condiciones.

La competencia de mercado *puede* realizar una cierta función de solidaridad, si actúa según “el procedimiento de motivación”. Es decir, si una empresa quiere obtener ganancias en un mercado competitivo, ha de dar a los consumidores un motivo para que compren precisamente sus productos. Esto puede hacerse de dos maneras: primero, con productos novedosos y, segundo, con precios ventajosos. Así, el consumidor de pocos recursos tendrá a mano productos que, sin la competencia, o bien no existirían o serían mucho más costosos. El economista William J. Baumol, lo expresa de forma contundente: “El mercado inmisericorde es el mejor amigo del consumidor”. Johannes Messner, sociólogo católico, subraya también que “a la competencia, le corresponde una función social de importancia decisiva”.

Frente a esta postura, el reparto bíblico resulta éticamente más digno y solidario, pero se limita a repartir lo que ya existe, sin aumentar la productividad. La competencia, en cambio, se basa en los incentivos y el aumento de producción y, en consecuencia, dicen sus defensores, causa una solidaridad

más efectiva. Para la economía mundial, el reparto bíblico no es útil. Sin embargo, la idea reguladora de la biblia, es decir, la solidaridad justa, puede mantener su vigencia gracias al instrumento de la competencia de mercado.

### **La competencia de mercado puede tener consecuencias ruinosas**

La competencia de mercado, como todo en la tierra, tiene sus lados oscuros. En primer lugar, puede traer consigo duras cargas masivas sobre los humanos, inseparablemente unidas al cambio permanente de estructuras, este “proceso de destrucción creadora” (Schumpeter): quiebra de empresas, temores existenciales, movilidad forzada, paro, estrés, etc.

En segundo lugar, los procesos de competencia pueden tomar una dirección equivocada. Por ejemplo, si una empresaria, por motivos morales de conservación de la creación, fuese *la única* que, a diferencia de sus competidores, instalara un filtro en sus productos, sólo podría ofrecerlo a un precio más elevado para no tener pérdidas. Pero, entonces, la lógica del mercado competencial la echaría del mercado, *sin haber* mejorado moralmente el mundo. El problema que hay detrás, es el hecho de que la competencia de mercado, en sí, *no puede diferenciar* entre rendimiento deficitario y una contención motivada moralmente. De

ahí que se den también procesos competenciales ruinosos, que causan, con la misma lógica “dura”, resultados morales *no* deseados. Si socialmente no se desea esto, surge la necesidad de reglamentaciones (obligaciones propias de todo el ramo, impuestos económicos, certificados medioambientales, etc.).

### **Necesidad de una reglamentación**

La meta ético-económica es “la competencia reglamentada” (Johannes Messner). Primero, se ha de asegurar la competencia mediante prohibiciones de cártel. Segundo, los procesos competenciales deberían ordenarse con reglamentos y disposiciones políticas. En tercer lugar, los mercados (por ejemplo, mercados de tra-

bajo) se han de armonizar con los sistemas de seguridad social. Y, finalmente, los procesos competenciales deberán ser ordenados también, en todos los casos de competencia de mercado ruinosos, mediante nuevas reglas de juego (por ejemplo, con certificados medioambientales).

### **¿Qué habría dicho Jesús?**

No sé si Jesús de Natzaret se interesaría, especialmente hoy en día, por una “competencia ordenada”. En definitiva, Él no era un economista, sino un profeta que se dedicó a transmitir un mensaje religioso. Pero creo que Él hubiera estado de acuerdo con el concepto de una “competencia ordenada”, o sea, una competencia conforme a las ideas reguladoras de la biblia.

**Tradujo y condensó: SABINE KLOECKENER**